



Madrid 7 de abril de 2.010

Nos permitimos comunicarles:

Que en el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy se ha aprobado la modificación de los artículos 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 24 y 25 del Reglamento del Consejo de Administración y la incorporación en dicho Reglamento de un nuevo artículo 15 bis. El texto refundido, tras dicha modificación, será puesto a disposición de los Sres. Accionistas a través de la página web del Banco previa comunicación y entrega del mismo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Igualmente, en el citado Consejo de Administración Dña. Belén Romana ha sido nombrada miembro de la Comisión Delegada de Riesgos.

Atentamente,

Ignacio Ezquerra Bastida
Director General Adjunto